



Expediente: 290/12

Carátula: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ JIMENEZ EDUARDO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 23/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20292062576 - SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR 20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-DERECHO PROPIO 90000000000 - JIMENEZ, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 290/12



H106038591600

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ JIMENEZ EDUARDO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 290/12.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (IPSST) INST. DE PREVISIÓN Y SEG. SOCIAL DE TUCUMÁN - 22/07/2025 11:57

## San Miguel de Tucumán, 22 de julio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- 290/12 JCM

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.